

MEMORIA DE LA COMISIÓN DE EXTRANJERÍA DEL ICAB

Durante el **2017**, la Comisión de Extranjería, según tenía establecido desde el 28/10/16, se ha reunido los siguientes viernes del año (penúltimo de cada mes), a las 13:30 h, en la 2ª planta del Colegio:

- *20 de Enero;*
- *17 de Febrero;*
- *24 de Marzo;*
- *19 de Mayo;*
- *23 de Junio;*
- *29 de Septiembre;*
- *20 de Octubre;*
- *17 de Noviembre y,*
- *22 de Diciembre.*

En ellas se han analizado y puesto en común los problemas que se plantean en la práctica del Dº de Extranjería, debatiéndose las incidencias que los compañeros adscritos a este Turno de Oficio han planteado o trasladado. Así, entre otras: Las asistencias “masivas” en las guardias de Extranjería (como consecuencia de las detenciones de extranjeros que intentan acceder al Reino Unido a través del ferry, en Santurce; traduc-tores/intérpretes por teléfono); La representación letrada de oficio en los procedimientos judiciales contencioso administrativos; Obligatoriedad de la notificación telemática en los Expedientes Administrativos de Extranjería y problemas que genera; Criterios arbitrarios de la Oficina de Extranjeros de Bilbao, en la resolución de solicitudes; Demora en la tramitación de los Expedientes de Nacionalidad por residencia,

Igualmente, se ha participado en las **reuniones de la Subcomisión de**

Extranjería del CGAE, que tuvieron lugar, en Madrid, los días 3 de Marzo; 21 de Abril; 14 de Septiembre y 10 de Noviembre, así como en las **XXVII Jornadas de Extranjería y Protección Internacional**, celebradas en Grano-llers los días 6 y 7 de Julio, en las que se abordaron:

- 1) Las irregularidades sobrevenidas y las extinciones de las autorizaciones de residencia;
- 2) La asistencia letrada en llegadas masivas, menores, asilo y trata;
- 3) La problemática de los expedientes sancionadores;
- 4) El nuevo recurso de casación ante el Tribunal Supremo y el planteamiento de cuestiones prejudiciales ante el TJUE;
- 5) El régimen de los ciudadanos de la UE y sus familiares, y
- 6) El régimen de los visados.

Las Conclusiones de dichas Jornadas se colgarán en la web de esta Comisión, para su difusión, una vez sean aprobadas por el Pleno del CGAE.

Igualmente, a través de esta Subcomisión del CGAE se hizo pública la oposición por parte de la Abogacía a la aplicación del Tratado UE – Turquía, de 18.3.16, por no haber solucionado problema alguno, en relación con la llamada “crisis de los refugiados” sino que ha servido únicamente para agravar la incertidumbre e indefensión de las miles de personas afectadas, que se enfrentan a las alternativas de morir ahogadas en el Mediterráneo, quedar varadas en las islas griegas en un limbo desesperado e interminable o, con flagrante violación del derecho internacional humanitario, ser devueltas a Turquía.

Por otra parte, en relación con la materia que nos ocupa, se ha procedido, a efectuar en Octubre y Noviembre, a través de la Escuela de Práctica Jurídica, el “Curso de Introducción a la Práctica del Derecho de Extranjería” y en el marco de la formación para letrados y letradas que integran el Servicio de Atención a Personas Extranjeras (SAJE) se realizó, en Septiembre, la jornada formativa “La

nueva dimensión del Régimen Comunitario”.

En la sede del Colegio se acogió, en Abril, la *Exposición sobre Derechos de los Refugiados titulada “11 vidas en 11 maletas”*, que fue precedida de la conferencia impartida por D. Alfonso de Salas y en Diciembre, con ocasión de la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, se celebró la conferencia *“La ejecución de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Especial referencia a la ejecución de las dictadas contra el Estado español”*, impartida por D. Christos Giakoumopoulos.

Mención especial merece la entrega, en Septiembre, a nuestro compañero Javier Galparsoro García, de la Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía, concedida por el CGAE, por su destacada trayectoria profesional en el ámbito de esta rama del Derecho y como incansable defensor de los derechos y libertades fundamentales de los extranjeros y refugiados.

Bilbao, a 14 de marzo de 2018.

José M^a Pey González